

Rubigan

Concentrado emulsionable

Composición

Fenarimol: alfa-(2-clorofenil)-alfa-(4-clorofenil)-5-metanol-pirimidina:	12 g
Emulsionantes y solventes c.s.p.	100 cm ³

(*) corresponde a 58,2 g de la sal de clorhidrato.

Generalidades

RUBIGAN* es un fungicida sistémico de aplicación foliar, que controla diversas enfermedades en cultivos de manzana, peral, vid, zapallito de tronco y rosál. Posee actividad preventiva y curativa. No es lavado por lluvias caídas cuando las gotas de la pulverización sobre el follaje se han secado.

Preparación y equipos y técnicas de aplicación

Preparación	Llenar el tanque del equipo con agua hasta la mitad. Agregar la cantidad necesaria de RUBIGAN* para la superficie que será tratada. Hacer funcionar el equipo y completar el llenado del tanque con agua.
Equipos y técnicas de aplicación	Con equipos nebulizadores de turbina o de maguera y lanza, con alta presión y volumen para lograr cubrimiento total de las plantas a tratar. No aplicar con viento.

Recomendación de uso

Cultivo	Enfermedad	Dosis (cc/100 l agua)	Recomendaciones
Manzano Peral	Oidio o Blanco (Podosphaera leucotricha)	25	Aplicar esde botón rosado. Repetir cada 14-21 días. Volumen: 2000-3000 lt/ha. No aplicar más de 750 cm ³ /ha.
	Sarna (Venturia inaequalis) (V. pyrina)	20	Aplicar desde yema verde. Repetir cada 10-14 días. Volumen: 2000-3000 lt/ha. No aplicar más de 750 cm ³ /ha.
Vid	Oidio o Ceniza o Quintal (Uncinula necator)	20	Tratamiento preventivo: aplicar con sarmientos de 30-45 cm. Repetir cada 14 a 21 días. Tratamiento curativo: al aparecer los primeros síntomas. Repetir cada 14-21 días. Volumen: 800-1500 lts/ha.
Duraznero	Oidio o Blanco (Sphaeroteca pannosa var persicae)	20	Aplicar esde caída de pétalos. Repetir cada 14-21 días. Volumen 1500-2000 lts/ha. No aplicar más de 600 cm ³ /ha.
Zapallito de tronco	Oido (Erysiphe cichoracearum)	10 a 20	Aplicar desde los primeros síntomas. Repetir cada 10-15 días. Volumen: 1000 lts/ha. No aplicar más de 250 cm ³ /ha.
Rosal	Oido (Sphaeroteca pannosa var rosae)	40 a 60	Aplicar desde los primeros síntomas. Repetir cada 7-14 días. Usar las dosis mayores a intervalos más cortos con ataques severos.

Restricciones de uso

Período de carencia: entre la última aplicación y la cosecha deben transcurrir: manzano, peral, vid, duraznero: 30 días; zapallito de tronco: 7 días; rosál: sin restricciones.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la explotación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”

Compatibilidad

RUBIGAN* puede ser mezclado con la mayoría de los productos fitosanitarios. No mezclar con dimentoato ni con azufre 95%, ni con productos de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad en pequeña escala, antes de mezclar con otros productos.

Producto inscripto en la SAG P y A (SENASA) con el N° : 30.396